

**SPORT BURGOS, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Burgos,

Hago saber: Que en el Procedimiento de ejecución número 29/06, seguido a instancia de doña Rosa María Merino Pérez, contra Sport Burgos, S. L., se ha dictado en fecha de hoy auto, por el que se declara la insolvencia total y provisional del ejecutado por un importe de 14.420,41 euros de principal, más 2.884,00 euros para costas e intereses fijados provisionalmente.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 5 de abril de 2006.—María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria judicial.—19.078.

**STAS IBÉRICA, S. A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social sito en Polígono Industrial Erletxes, P.115 E.1. Galdakao (Bizkaia) el próximo día 1 de junio de 2006, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, si fuera preciso, para tratar el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Estudio y en su caso aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, así como el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión realizada por el Organismo de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta, o nombramiento de interventores para su redacción y aprobación.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Se advierte a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, y el informe de auditoría, así como el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de dichos documentos.

Galdakao, 31 de marzo de 2006.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Martín Echevarría Ituño.—19.070.

**SUGRIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Declaración de insolvencia*

Doña Marta María Menárguez Salomón Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el n.º 1063/03 ejecución n.º 123/04, seguidos a instancia de José Manuel Montes Peña contra «Sugriva, Sociedad Anónima», sobre cantidad, se ha dictado en fecha 3 de abril de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada por importe de 1.316,8 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de abril de 2006.—Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.—18.692.

**SUN MICROSYSTEMS IBÉRICA, S. A.  
(Sociedad absorbente)****SEEBEYOND ESPAÑA, S. L.  
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que el accionista único de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima, y el socio único de Seebeyond España, Sociedad Limitada, respectivamente, adoptaron el 18 de abril de 2006, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la sociedad Seebeyond España, Sociedad Limitada por parte de Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima.

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Madrid, 18 de abril de 2006.—El Secretario no Consejero de la Sociedad Absorbente y Vicesecretario no Consejero de la Sociedad Absorbida, David Campos Pavón.—19.702. 3.ª 21-4-2006

**SUNTAN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN  
DE CAPITAL VARIABLE,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las trece horas del día 7 de junio de 2006, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de Auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Séptimo.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Octavo.—Acuerdo en relación al artículo 67 de la LIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión

y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2006.—La Vicesecretaria no Consejera del Consejo de Administración, María del Mar Fernández López de Ochoa.—20.293.

**TAI CORUÑA, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad Tai Coruña, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio sito en La Coruña, calle Luciano Caño n.º 2, 1.º, el próximo día 15 de mayo de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y en el mismo local el día 16 de mayo de 2006 a las 12 horas en segunda convocatoria, si fuese precisa.

*Orden del día*

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Culleredo (La Coruña), 7 de abril de 2006.—El Administrador Único, José Manuel Núñez Coejo.—18.615.

**TALERES MERCIER, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el hotel Palafox, calle Casa Jiménez, s/n, de Zaragoza, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 24 de mayo de 2006, y si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2005, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, acompañados del informe del Auditor de cuentas.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procediese, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorizar al Consejo para adquirir acciones propias, según el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y ratificar los acuerdos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta, con inclusión del depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión.

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se notifica que los señores accionistas tienen a su disposición todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación, conforme al contenido del orden del día, de los que se les facilitará gratuitamente a su petición un ejemplar completo de los mismos.

Zaragoza, 31 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Giménez Baratech.—18.939.